Asunción, 13 de agosto de 2021

Director
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted, en el marco de lo establecido en la **Resolución DNCP N° 1208 de fecha 18/03/2021**, a fin de informar que la comunicación al SICP del SEGUNDO LLAMADO de la: **"CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 53/2021 – SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE - ID N° 395044"**, se realiza en el presente cuatrimestre, debido a que el primer llamado ha sido declarado desierto mediante Resolución N° 6, Acta N° 37 de fecha 05/08/2021 del Directorio del BCP; y actualmente hemos culminado los trámites para la difusión del nuevo llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2021.08.13 11:16:38 -04'00'

Directora
Unidad Operativa de Contratación